



ASEGURANDO DECISIONES MÉDICAS ÉTICAS Y EQUITATIVAS PARA PACIENTES CON DISCAPACIDADES CON COVID-19

Se espera que los casos de COVID-19 en Kentucky alcancen su pico a fines de abril. Kentucky ha dado grandes pasos para aplanar la curva practicando la propuesta “Seguro y Saludable en Casa”. Dado que la forma más efectiva de impedir el desarrollo del COVID-19 es evitar la exposición, esperamos que los residentes de Kentucky sigan cumpliendo su responsabilidad de mantenerse a salvo y mantener a salvo a los demás durante esta pandemia.

Desafortunadamente, nuestros hospitales ya están enfrentando faltantes de Equipos de Protección Personal. Preveemos que en el momento del pico de infectados de COVID-19 nuestros hospitales también experimentarán una faltante de respiradores y camas de Unidad de Terapia Intensiva. Si no podemos eliminar ese faltante reduciendo la necesidad o incrementando los suministros, nuestros médicos y los equipos de atención médica se verán forzados a tomar decisiones respecto de quién recibe cuidados para salvar su vida y quién no.

Las leyes federales prohíben la discriminación en la determinación de quién recibe cuidados y tratamiento para salvar su vida.¹ Como agencia estatal de derechos por discapacidad, la agencia de Protección y Defensa de Kentucky [Kentucky Protection & Advocacy - P&A por sus siglas en inglés] reclama a nuestro Gobernador que provea asistencia y apoyo a nuestros médicos y profesionales de la salud en la primera línea que deban tomar estas decisiones desgarradoras. Este apoyo resulta necesario para asegurar que los médicos y los profesionales de la salud tomen decisiones médicas difíciles pero médicamente necesarias según una evaluación individualizada del paciente sobre la base de la mejor evidencia médica objetiva disponible.

P&A también enfatiza los pasos que puede tomar para asegurar que usted o sus seres queridos reciban cuidados no discriminatorios por COVID-19.

1. Manténgase seguro – Practique el distanciamiento social. ¡Prevenir es mejor que curar!
2. Póngase usted mismo en cuarentena si cree que ha estado expuesto al COVID-19 o experimenta síntomas.
3. Si tiene alguna duda sobre el COVID-19, llame a su médico o a la Línea Gratuita al 800-722-5725.
4. ¡Infórmese antes de ir! Llame a su hospital y pregunte si tiene una política sobre el racionamiento de cuidados. (Como indicamos arriba le estamos pidiendo al Gobernador que emita pautas sobre la asignación no discriminatoria de equipamiento médico, especialmente respiradores).
5. Hable con su proveedor de cuidados médicos. Consulte si tiene alguna recomendación individualizada para sus cuidados.
6. Planifique con anticipación qué hospital desea utilizar para recibir cuidados por COVID-19 y cómo planifica llegar allí.
7. Prepare una carpeta con un listado actual de medicamentos, otra información médica relevante y las comodidades necesarias que debe llevar al hospital.
8. Si se le deniega cualquier cuidado o tratamiento, solicite una revisión por parte del Equipo de Ética del hospital y la documentación escrita de la decisión.
9. ¡Conozca sus derechos! Llame a P&A para entender sus derechos sobre decisiones no discriminatorias sobre cuidados durante la pandemia del COVID-19 y denuncie cualquier decisión discriminatoria ante P&A.

¹ Boletín OCR: Derechos Civiles, Ley HIPAA, t la Enfermedad del Coronavirus 2019 (COVID-19). <https://www.hhs.gov/sites/default/files/ocr-bulletin-3-28-20.pdf>